

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y LA *QUERELLA DE LAS MUJERES*

María Elena Ojea Fernández
C.A. OURENSE-UNED

Resumen: El presente artículo subraya el talento literario y la erudición de sor Juana Inés de la Cruz en tres obras emblemáticas de su producción artística: *Carta Atenagórica*, *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* y la sátira filosófica *Hombres necios que acusáis*. La retórica inconformista que late en todas ellas vincula decididamente a la escritora mexicana con las reivindicaciones de la *Querella de las mujeres*.

Palabras clave: erudición, activism, talent literario, retórica.

Abstract: This article underlines Sor Juana Inés de la Cruz artistic talent and erudition in three emblematic works of her artistic production: *Carta Athenagórica*, *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* and Philosophical Satire *Hombres necios que acusáis*. The non conformism rethoric that emerges from all of them brings the Mexican writer closer to the vindication of the *Querelle des femmes*.

Key words: erudition, activism, literary talent, rhetoric.

1. INTRODUCCIÓN

Toda la producción literaria de sor Juana Inés de la Cruz es fiel reflejo de su erudición y sensibilidad creativas. Su aportación a la historia del pensamiento ha sido especialmente valorada a partir del siglo XX cuando fue vista como una pionera del feminismo en América Latina. Como otras pensadoras de su tiempo, Marie de Gournay en Francia es un ejemplo, la religiosa jerónima “tuvo un papel significativo en la construcción de una genealogía femenina de mujeres dedicadas a la vida intelectual en el siglo XVII”¹. En sus poemas, ensayos y cartas clama contra la hipocresía de una sociedad que infravalora la sabiduría femenina mientras enaltece de forma arbitraria la inteligencia del varón. Una de las mejores definiciones de su temperamento la dio Octavio Paz al hacer hincapié en el rigor y en la brillantez que impregna su obra literaria². Nació nuestra poetisa en 1648 o 1651 en el virreinato de Nueva España, hija ilegítima de una criolla, doña Isabel Ramírez y del capitán español Pedro Manuel de Asbaje. Desde temprana edad, vive con

¹ CABRÉ & RUBIO [2014: 50].

² PAZ [1989:15].

unos parientes ricos, los Mata, con los que permanece largo tiempo. Tiene dieciséis años cuando es enviada a la corte de los marqueses de Mancera en la que destaca por su ingenio y por su habilidad para ganarse el favor de la virreina. Como hija natural y sin el atractivo de una dote, la única ayuda que recibe es la de la Iglesia, ancestral refugio de los talentos pobres. Con el apoyo de los marqueses y la protección del jesuita Núñez de Miranda profesa en el convento de San Jerónimo cuando está a punto de cumplir veintiún años. Su dedicación a las letras y su vida religiosa conviven pacíficamente hasta que desde la jerarquía eclesiástica se le ordena que escriba solo de asuntos de religión.

La vida y la obra de la autora de Nueva España se vieron marcadas por las contradicciones internas provocadas por el autoritarismo patriarcal y dogmático. Nuestro análisis partirá de una serie de textos en los que brilla su talento argumentativo. En la *Carta Atenagórica* y en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* sobresale el dominio de la retórica puesta al servicio de una argumentación tan intensa como rigurosa. La sátira filosófica *Hombres necios que acusáis a las mujeres* denuncia la hipocresía de los hombres que culpan a la mujer de un comportamiento que ellos mismos provocan. Y aún en su correspondencia final con el padre Núñez de Miranda reivindica que la actividad literaria no resulta incompatible con la vida religiosa. Todos estos trabajos son de capital importancia porque definen la conciencia femenina de una escritora que se debate entre el dogma y la modernidad.

2. LA QUERELLA DE LAS MUJERES

La *Querelle des femmes* fue un debate intelectual de gran trascendencia que surgió en Europa en la Edad Media y se extendió hasta la Edad Moderna. El episodio que da origen a la polémica se produce cuando la escritora Christine de Pizan califica de misóginas algunas partes del poema *Roman de la Rose*, obra escrita por Jean de Meun entre 1275 y

1280³. La discusión académica se transforma en feroz ataque a Pizan, que acaba solicitando la ayuda de la reina de Francia y del arzobispo de París. Para comprender la dureza del tono empleado hay que retrotraerse a los cambios históricos que se produjeron en las universidades europeas durante el siglo XIII. La sociedad patriarcal había redescubierto el corpus aristotélico que dictaba que la mujer era inferior al hombre por naturaleza. Por ser los textos del Estagirita de obligada lectura en la enseñanza universitaria, la teoría que desacreditaba la inteligencia del sexo femenino “adquiere un carácter científico a través de su inserción en las universidades”⁴. Son innumerables los ejemplos de hombres doctos que ridiculizaron a toda mujer que quiso instruirse o emanciparse, esto último prácticamente vedado por la sociedad. Pero también hubo quien salió en su defensa como fue el caso, en el ámbito hispano, de Juan Rodríguez de la Cámara, Diego de Valera, Álvaro de Luna y ya en el siglo XVIII, la egregia figura del padre Feijoo.

La mayoría de las obras relacionadas con la historia de las mujeres aparecían en forma de cartas, diálogos o tratados. Y entre ellas, en el siglo XV, florecieron los catálogos de mujeres ilustres que no solo destacaban la excelencia femenina, sino que confirmaron que las mujeres eran también “hacedoras de la Historia”⁵. Christine de Pizan en *La ciudad de las damas* y sor Juana Inés de la Cruz en la *Respuesta* se apoyaron en los hechos admirables de las mujeres clarividentes del pasado. La autora francesa se erige en orgullosa defensora de la capacidad intelectual de su sexo mientras que la poetisa novohispana intenta legitimarse a sí misma en una actividad, la de las letras, por la que fue llamada al orden. Ambas conocieron la corte y sor Juana, además, el convento. Las dos eligieron la soledad sentimental —Pizán no volvió a casarse después de enviudar—

³ La controversia acerca del poema *Romance de la Rosa* se conoció como la *Querrela de la Rosa* y se considera claro precedente de la *Querrela de las mujeres*. En un principio, la discusión versó sobre los méritos literarios de Jean de Meun, pero luego el debate se centró en el valor y en la dignidad de las mujeres. El *Roman de la Rose* había sido escrito inicialmente hacia 1225 por Guillaume de Lorris. Meun escribiría luego, en las fechas antes referidas, una segunda parte que, al contrario que el texto original de Lorris, manifiesta “una férrea animadversión hacia las mujeres y el matrimonio” [VARGAS MARTÍNEZ 2016: 21].

⁴ VARGAS MARTÍNEZ [2016: 22].

⁵ VARGAS MARTÍNEZ [2016: 187].

para entregarse a la literatura. Stephanie Evans añade que las dos se valieron de la poesía para interactuar con sus lectores. Defiende que tanto la *sátira filosófica* de la jerónima como “L’pistre au Dieu des Amoureux” de la pensadora gala condenan la hipocresía de los hombres (clérigos incluidos) que difaman a la mujer sin motivo⁶. Sea como fuere, una cosa es cierta: los escritos de ambas intelectuales constituyen un manifiesto en defensa de los intereses del sexo femenino. Y en el caso de la religiosa mexicana supone incluso la “aparición de una conciencia femenina”⁷, pues nos hallamos ante un ser que no solo habla, sino que eleva su voz en la esfera pública. Como también fue el caso de Marie de Gournay, Juana de Asbaje se esforzó por no ser silenciada en un mundo, el occidental, que lleva miles de años menospreciando la palabra de las mujeres. Cuando nuestra autora se encierra en su celda del convento de san Jerónimo, lo hace siendo consciente de las dificultades que han de soportar aquellas que ambicionan un espacio propio⁸. De igual modo que antes con Pizan o con Gournay, su pensamiento fue desautorizado por quienes “construyen la inferioridad de las mujeres para someterlas”⁹. En la famosa carta de *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, la escritora novohispana ilustra con claridad la presión a la que fue sometida. La ortodoxia religiosa mermó sus aspiraciones literarias mientras que su legado artístico, muy alabado en su tiempo, se diluyó hasta ser rescatado del olvido a inicios del siglo XX. En este trabajo hemos querido acercarnos a esta fiel hija de la Iglesia a la que no debemos dissociar del catolicismo. Para ello se han tenido en cuenta una serie de ensayos emblemáticos en los que la monja poeta solicita el derecho al conocimiento para crecer como pensadora instruida.

⁶ EVANS [2003: 105].

⁷ PAZ [1989: 533].

⁸ Su interés por las letras le provocó serios conflictos con la jerarquía eclesiástica. La ruptura de la monja con su director espiritual Núñez de Miranda fue “terrible”, pero lo fue aún más la reconciliación, “que ella logró solo con la sumisión”, PAZ [1989: 155].

⁹ CABRÉ & RUBIO [2014: 54].

3. EL ESPACIO DEL YO

Sor Juana ha sido a lo largo del tiempo objeto de admiración, de calculado silencio, de críticas adversas...; en suma, de controversia. Julio Ortega destaca un aspecto clave ya observado por Octavio Paz¹⁰: el respeto y el miedo a contrariar a la autoridad. Pero si en Paz hay comprensión, Ortega incide en una palabra “cruel pero exacta, su conformismo”¹¹. Siendo así, ¿cómo encaja la rotundidad de los versos del poema *Hombre necios que acusáis...* con esa descalificación de su figura? ¿Podrían la *Carta Atenagórica* y la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* ser consideradas un ejemplo de escritura femenina en la que emerge el espacio del Yo? Porque la habilidad retórica de la Madre Juana alumbró una confesión intelectual que la convierte en autor, narrador y personaje. Y todo ello atenazado por la severidad de la clausura, que transformó su trabajo en sinónimo de escritura conventual. Paola Madrid insiste en que la escritura de las monjas coloniales estaba dominada por los silencios con los que pretendían escapar de la férrea vigilancia patriarcal. Y de ser así, los escritos de sor Juana bien podrían insertarse en ese oscuro contexto¹². La *Carta Atenagórica* se escribió en noviembre de 1690 y fue enviada posteriormente al obispo de Puebla, que la publicó sin que estén claros los motivos. Con una soberbia argumentación y no poca audacia, la poetisa defiende que el *Sermón* del jesuita Antonio Vieira contradice la ortodoxia de la Iglesia Católica. La contestación del obispo, en la que disiente de las reflexiones de la autora (*Carta a sor Filotea de la Cruz*), lleva la fecha del 1 de marzo de 1691. La *Respuesta* de sor Juana vio la luz tras su muerte. En ella acepta la “santísima amonestación de aplicar el estudio a los Libros Sagrados que, aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto”, pero responsabiliza al prelado (trasunto de sor Filotea) de la difusión del documento: “quien hizo imprimir la Carta tan

¹⁰PAZ [1989: 390] subraya la adulación de la monja a los poderosos: “su respeto a las opiniones establecidas, su temor a la Iglesia y a la Inquisición, su conformismo social”.

¹¹ ORTEGA [2006: 175].

¹² MADRID [2010: 104].

sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), ¿qué no hará?, ¿qué no perdonará?, ¿qué dejará de hacer y qué dejará de perdonar?”¹³ . Justifica su falta de atención al estudio de lo Sagrado por temor e indigna inteligencia hacia las Sagradas Letras, pero no se olvida de defender “sus aficiones intelectuales”¹⁴. Nos hallamos ante una confesión vital que convierte a su autora en narradora y voz protagonista de su propio relato. Pensamos que la búsqueda del conocimiento fue lo que propició que sor Juana tomara el velo. No había lugar más seguro que el convento “para que una mujer como ella pudiera seguir con menos inconvenientes esa poderosa inclinación a las letras”¹⁵. Como quiera que fuere, nuestro interés en la obra de la Décima Musa va más allá de su desencuentro con las autoridades eclesiásticas. Nos interesa el barroquismo que encierran las obras mencionadas la modernidad que a su vez proyectan. Cuando en *Hombres necios...* critica con ardor el dominio masculino, lo que hace es denunciar un comportamiento comúnmente aceptado por la sociedad patriarcal. No hay cinismo en las dieciséis redondillas que conforman la sátira, sino una reflexión lúcida sobre el abuso de poder que una pensadora de su talento no podía dejar de mostrar. Si bien su estilo literario muestra influencias de Góngora y de Quevedo, su agudeza y penetración superan cualquier corriente poética. Pese al restrictivo contexto colonial en que se ubican, la particularidad de todas ellas desvela la inteligencia de una mujer con especial capacidad para representar conceptos complejos.

4. LA GRACIA DIVINA COMO EJE DE IDENTIDAD INTELECTUAL

El escándalo de la publicación de la *Carta* provocó que nuestra escritora cambiara “las riesgosas obras del intelecto por las certezas

¹³ CRUZ [2003^b].

¹⁴ PAZ [1989: 550].

¹⁵ PASCUAL BUXÓ [1996: 62].

inescrutables de la fe”¹⁶. El tema y las conclusiones de la disertación y no tanto la perfecta argumentación de la crítica teológico-piadosa sorprendió al obispo de Puebla, que le remite una escueta admonición en la que “la acusaba de “ciceronismo” y, al propio tiempo, le indicaba en el ejemplo de su padre San Jerónimo el camino que debía seguir”¹⁷. El análisis de la naturaleza de la gracia divina (y de la libertad humana) argumentando que la mayor fineza de Dios es el beneficio negativo inquietó al prelado. Pascual Buxó cree que el atrevimiento de la religiosa, así como la resonancia pública de sus obras:

[...] contribuyeron a que en México las autoridades eclesiásticas — recelosas de la fama alcanzada por la monja y de su tenaz empeño en proseguir el estudio de las letras humanas— se decidieran a poner término a esas irregulares actividades y a esos modos demasiado libres de pensar. La *Carta Atenagórica* marcó el inicio de ese fin¹⁸.

Sea como fuere, no todas las lecturas que se han hecho del documento aceptan de buen grado lo anteriormente expuesto. Hay estudiosos que ven ciertas inexactitudes con relación a la doctrina de santo Tomás y de otros padres de la Iglesia en los que la monja poeta dice inspirarse. Soriano Vallés, por ejemplo, más atento a la sustancia del debate, señala que en la idea de la negación de los bienes no puede verse un beneficio, como sostiene sor Juana, sino un castigo¹⁹. Y disiente que sean esos beneficios no conseguidos la mayor demostración del amor divino. Concluye que el talento especulativo de la jerónima, que en ese momento no conocía rival, así como la intención de ser original o quizás las prisas por salir del compromiso adquirido pudieron incidir en el descuido con que reflexiona acerca de la teología escolástica: “Ella confesó haber escrito acicateada por el deseo de concluir, y posiblemente del suelo fértil del desinterés

¹⁶ PASCUAL BUXÓ [1996: 81], “Sor Juana Inés de la Cruz: el monstruo en su laberinto”, capítulo II.

¹⁷ PASCUAL BUXÓ [1996: 261], “Sor Juana Inés de la Cruz: los desatinos de la Pitonisa”, capítulo VIII.

¹⁸ PASCUAL BUXÓ [1996: 79], “Sor Juana en una nuez”, capítulo I.

¹⁹ SORIANO VALLÉS [2003: 36].

surgió la ortiga de una idea poco generosa, aunque “original”²⁰. El obispo, sin entrar directamente en la disputa de las finezas, le *muestra* el camino con la redacción de la *Carta de sor Filotea de la Cruz*:

Su objetivo no fue sólo hacerla reflexionar sobre la incorrección de la tesis de los beneficios negativos y su inspiración, sino principalmente sobre el curso de la vida que la había generado. El obispo la invitó a reorientarla, proponiéndole preterir los estudios profanos en beneficio de los auténticamente teológicos²¹.

La escritura de la *Carta* se debió al interés del obispo de Puebla por tener constancia escrita de las charlas de la Madre Juana con otros interlocutores en el locutorio del convento. Su autora no se olvida de aclarar que tales conversaciones sobre los sermones “de un excelente orador” fueron repentinas y que escribe para dar gusto a Fernández de Santa Cruz, “porque conozca que le obedezco en lo más difícil”. El texto presenta dos partes: en la primera discute con rigor los argumentos de Vieira y en la segunda replica a lo que el portugués consideraba la mayor fineza que Cristo nos hizo; esto es, amar sin correspondencia. Nótese cómo ridiculiza las arbitrariedades del jesuita, supuestamente, un hombre formado en Teología:

Vamos a lo primero, que es probar que no fue fineza la que dice el autor, ni Cristo la hizo. El probar que Cristo quiso nuestra correspondencia y no la renunció, sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras [...] ¿Cómo se puede entender que Cristo no quiere nuestra correspondencia cuando con tanto aprieto la encarga y manda? Claro está que el autor sabrá esto mejor que yo²².

La *Carta Atenagórica* es un texto barroco y la literatura barroca exige

²⁰ SORIANO VALLÉS [2003: 41].

²¹ SORIANO VALLÉS [2003: 42].

²² CRUZ [2005].

un lector atento, “activo, ingenioso”²³. Sor Juana resulta una pensadora inteligente que recurre a la Biblia y a los Padres de la Iglesia para lucir su ingenio y que se disculpa por el complejo encadenamiento de ideas que inunda un discurso poco pulido. En realidad, se trata de un documento fecundo y vehemente, plagado de citas, pero “tan privado” que solo lo escribe “porque V.M. lo manda y para que V.M lo lea”. Y aun así, la autora se arriesga a tratar, a modo de conclusión, el espinoso asunto de las finezas del Amor Divino. Cree que la mayor fineza que Cristo nos hace es precisamente la que nos deja de hacer, “porque sabe lo mal que le hemos de corresponder”. Sostiene su tesis en el pasaje evangélico en el que Jesús se va de su tierra sin hacer milagros por la incredulidad de sus vecinos: “bien quería hacerles beneficios pero mostraron ellos luego su dañado ánimo en la murmuración y el modo con que recibirían los favores de Cristo y por eso se contuvo Cristo en hacerlos”²⁴.

El asunto de los favores negativos causó desconcierto y confusión. Sor Juana pensaba que si el premio era un beneficio, el castigo también. Porque Dios castiga a quien ama. Luego, suspender los beneficios era la mayor fineza que el Amor Divino podía hacer al hombre. Según la antropología cristiana, el ser humano es un ser corrupto que necesita de la gracia divina para obrar bien. Pero si el hombre no puede obrar bien sin la gracia ni mal con ella cabe pensar que carece de libertad. La teología a partir de san Agustín intentó mantener el equilibrio entre la existencia de la libertad, la perversión del hombre y la gracia divina. Sin embargo, la pensadora insiste en la maldad intrínseca del ser humano y en que el castigo divino es en realidad un beneficio:

Como hablamos de finezas, dije yo que la mayor fineza de Dios, en mi sentir, eran los beneficios negativos; esto es, los beneficios que nos deja de hacer porque sabe lo mal que los hemos de corresponder. Ahora, este modo de opinar tiene mucha disparidad con el del autor, porque él habla de finezas de Cristo, y hechas en el fin de su vida, y esta fineza

²³ ARELLANO AYUSO [1999: 34].

²⁴ CRUZ [2005].

que yo digo es fineza que hace Dios en cuanto Dios, y fineza continuada siempre²⁵.

La maestría expresiva que se aprecia en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* revela el talento literario de una mujer que fue lectora y escritora. Porque para acercarse al estudio de la Santa Teología era necesario “subir los escalones de las ciencias y de las artes humanas”²⁶. La jerónima cree que se la ha perseguido solo por su amor a la sabiduría y “ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio”²⁷. No discute aquel dictamen de la Iglesia que impedía a las mujeres predicar en los púlpitos, pero puntualiza que si la interpretación de las Sagradas Letras está vedada a la mujer por su supuesta ineptitud intelectual, el mismo rasero debería aplicarse a los hombres que “con solo serlo piensan que son sabios”. Por consiguiente, al estudio de lo sagrado solo podrían acceder los varones doctos y virtuosos, no los de ánimo inquieto y soberbio, aquellos “amigos de novedades en la Ley” que fueron quienes dieron origen a la herejía. La parte final del ensayo resulta interesante por ser la que resume la idea central del texto. En él se defiende que el interés por el saber reside en el deseo de ignorar menos. La monja censura a los que se aferran al estudio de las Escrituras sin saber ni entender como les ocurre a los intérpretes de san Pablo. A ellos exige que expliquen el verdadero significado de las palabras del santo, pues si “quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas?”²⁸

Dado que la Iglesia no era contraria a que las mujeres manifestaran su sentir de forma privada (y no fue culpa suya la publicación de la *Carta*), se pregunta si su delito fue atreverse a llevar la contraria a Vieira “y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia”.

²⁵ CRUZ [2005].

²⁶ CRUZ [2003].

²⁷ CRUZ [2003].

²⁸ CRUZ [2003].

No podemos más que admirar la astucia con que se defiende de sus detractores: “Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados?”²⁹. Y, sobre todo, cómo rechaza haber obrado con deshonestidad cuando el escrito fue por mandato ajeno y en él nunca se faltó al respeto ni al jesuita portugués ni a la Sagrada Compañía. De manera que, si ella se consideraba libre de disentir de Vieira, también lo eran los demás para disentir de su dictamen. Tal estrategia discursiva revela una vocación mucho más intelectual que religiosa; de hecho, críticos como Elias L. Rivers valoran su amplia formación humanística mientras Bénassy-Berling percibe a una precursora de las mujeres eruditas de la América colonial³⁰. Sea como fuere, y como hija de su siglo, su temperamento literario refleja una pugna consigo misma y contra el mundo³¹. En fin, leer a sor Juana requiere paciencia para descifrar su aportación al contexto del Barroco novohispano. Su labor intelectual, mezcla de ingenio y erudición, nos muestra a una mujer que está por encima de cualquier espacio concreto y no puede ser tratada como una víctima de conflictos internos, de los sucesos políticos y sociales acaecidos en México en 1692 o simplemente desde una mera perspectiva patriarcal³²; sobre todo, porque tanto la *Carta* como la *Respuesta* son una muestra de sus inquietudes personales, de su coherencia intelectual y de su derecho a disentir.

Nunca hay que olvidar que la Madre Juana fue una estudiosa que nunca traicionó los fundamentos de la filosofía escolástica. Su pensamiento reproduce subjetivamente la cosmovisión dominante en su tiempo. Anthony Stanton destaca “la modernidad de someter los grandes esquemas metafísicos y teológicos a la medida de la experiencia subjetiva aun cuando (más bien: precisamente cuando) el intento desemboque en el

²⁹ CRUZ [2003].

³⁰ MARTÍNEZ-CATELLI [2021: 299].

³¹ MORAÑA [1998: 133].

³² GROSSI [2006: 57- 58] critica la lectura psicoanalítico patriarcal que PAZ [1989] realiza de la vida y la obra de la Décima Musa. Aboga por una recepción que no se acerque a su figura desde el paternalismo que sugiere la capitulación intelectual, sino “desde la representación simbólico-alegórica del valor positivo de la intelección y creación femeninas”.

fracaso”³³. La grandeza de la monja reside en haberse atrevido a discrepar, aunque como le ocurre al héroe rebelde de su poema *Primer sueño*, esta circunstancia se perciba no tanto en la victoria, que no alcanza, como en la derrota³⁴. Stanton ve en el *Sueño* y en la *Respuesta* una confesión autobiográfica, pues “en más de un sentido, el *Sueño* y la *Respuesta* son textos paralelos”³⁵.

Mucho se ha hablado de cómo la penuria económica empujó a Juana de Asbaje a entrar en religión. Debemos tener en cuenta que la vida monacal era en el setecientos una profesión y un acomodo recurrente para los talentos pobres. Grandes poetas como Lope, Calderón o Tirso de Molina fueron clérigos. Este último también tuvo serias dificultades con la Iglesia al ser acusado por la Junta de Reformación de las costumbres de escribir “comedias profanas y de malos incentivos”³⁶. La severidad del aviso provocó su alejamiento gradual de la Corte y si bien no dejó de trabajar la producción de comedias y textos profanos se redujo considerablemente. Por lo que respecta a la jerónima, sí sabemos que interrumpe su producción pública luego de escribir la *Respuesta*. Sin embargo, tal decisión no supone una rendición incondicional ante los impugnadores de sus escritos. Como mujer sagaz que había frecuentado la Corte virreinal, sabía moverse en ambientes selectos y actuar en consecuencia. Bénassy-Berling observa que no se puede especular con la dureza de las críticas a las que fue sometida. No le tiembla el pulso cuando tiene que defenderse de ataques virulentos, lo que se percibe ampliamente en varios pasajes del documento: “No hablaría de su temor a la Inquisición si este fuera realmente serio; no mencionaría los tres meses de prohibición de los estudios que tuvo que sufrir si sospechara que se pudieran repetir”³⁷. Nuestra autora era consciente de la obediencia y humildad que exigía su estado. Pero también de que, sin faltar al decoro impuesto por el poder

³³ STANTON [1998: 83].

³⁴ STANTON [1998: vv. 803-810] menciona en su estudio uno de los pasajes del *Primero sueño*, en concreto, el que celebra a los héroes rebeldes en cuya derrota reside su grandeza.

³⁵ STANTON [1998: 84].

³⁶ FLORIT DURÁN [1996: 19].

³⁷ BÉNASSY-BERLING [1983: 464].

eclesiástico, no había razones de peso que le impidieran desarrollar sus ambiciones intelectuales.

5. INGENIO Y DEFENSA DE LA CONDICIÓN FEMENINA

La poetisa mexicana critica a lo largo de las dieciséis redondillas que forman este poema la hipocresía de la sociedad patriarcal. A nuestro entender, esta postura es la que más la acerca a las pensadoras de la *Querrela de las mujeres*; sobre todo, a Marie de Gournay. La escritora francesa culpaba a los hombres de degradar a las mujeres utilizando argumentos que carecían de razones sólidas: “Con ello dan muestras de su insensatez y de una soberbia con la que ocultan su torpeza”³⁸. El tono agrio que envuelve los versos de sor Juana refleja el ingenio de una mujer “cuya vida es un testimonio de los derechos del entendimiento y un apasionado *yo acuso* a quienes han pretendido mantener a la mujer en un sometimiento restrictivo de su valor intrínseco y de sus prerrogativas frente a la sociedad”³⁹.

El poema en cuestión apareció bajo el epígrafe de *sátira filosófica* en la primera edición de 1689 y está en línea con los textos satíricos barrocos en los que se criticaba un vicio o un comportamiento general. Resulta ser un texto “en el que, precisamente, lo satírico, entendido como *jocoso* parece estar completamente ausente”⁴⁰. La voz protagonista subraya la necedad del varón que ridiculiza la valía y la honestidad femeninas: “Combatís su resistencia / y luego, con gravedad, / decís que fue liviandad/ lo que hizo la diligencia”⁴¹. Estos versos de la autora siguen aún hoy abiertos a la polémica. Hay críticos que piensan que expresiones como: “Querredlas cual las hacéis o hacedlas cual las buscáis/” resultan “no solo anacrónicas sino reaccionarias. La idea de que las mujeres se dejen *hacer*

³⁸ CABRÉ & RUBIO [2014: 54].

³⁹ GALAVIZ 1987: 5].

⁴⁰ PLATA PARGA [2007: 464-475].

⁴¹ CRUZ [1994: 106]. Si bien la poesía satírica no es lo más granado de su producción, sí que sorprende la gran variedad de géneros que la forman.

por los hombres [...] es ya risible. Las mujeres se hacen solas. Son dueñas de su destino. Pero, naturalmente, sor Juana se dirigía a lectores de sus tiempos”⁴². Y es que “sor Juana, cuyo conocimiento del mundo le venía mucho más de la literatura (poesías, comedias, novelas) habrá leído seguramente algunos de estos textos, los cuales le habrán conformado sus propias ideas”⁴³. No obstante, que la jerónima recurriese a un formato satírico conocido no disminuye su determinación a censurar el modo en que el poder masculino concibe a las mujeres y circunscribe sus espacios. Haciendo gala del tono desafiante mostrado en la *Carta* y en la *Respuesta*, aunque sin recurrir a una retórica compleja, nuestra poetisa defiende a sus congéneres de la misoginia de los hombres y se retrata a sí misma. Sor Juana no culpa a todos los hombres, sino solo a los necios que vilipendian al sexo femenino y “eso debe consolar a las propias mujeres puesto que quienes les atacan no son todos ni son, tampoco, los mejores”, había sentenciado ya Marie de Gournay⁴⁴. El discurso de Juana Asbaje se inserta en la cultura que le rodea, luego no es anacrónico, y tal vez, sí lo sea trasladar a su siglo el concepto y el desafío del feminismo actual. Tan injusto como tildar de reaccionarios los versos citados resulta la insistencia en que quizá esto sea lo peor de su producción⁴⁵. La poetisa asume la defensa de la condición femenina, porque “*La Querrela de las mujeres*, desde su polo femenino, exhibe una amplia gama de recursos a través de los cuales las mujeres hablan sobre temas que les son ‘propios’ bajo ‘formas masculinas’, y abordan ‘materias masculinas’ bajo ‘formas femeninas’”⁴⁶.

La retórica de esta *sátira filosófica* atrapa la atención del lector cuando revela sin más preámbulos el tema desde el primer verso. No es esta la única composición satírica en la que la Madre Juana dio muestra de su

⁴² ALATORRE [2007: 45].

⁴³ ALATORRE [2007: 49].

⁴⁴ CABRÉ & RUBIO [2014: 82].

⁴⁵ VALBUENA PRAT [1982: 304- 305] califica a sor Juana de “caso psicológico notable” porque poseía “una rica y delicada sensibilidad femenina” y un temperamento “blando y afable”. Tales cualidades dejarían ver un espíritu sutil y refinado cuya calidad poética no debería asociarse con los “prosaicos y precampoamorianos versos” de *Hombres necios...*, “que son lo peor de su obra. Sor Juana es precisamente lo contrario de una epigramática vulgaridad”.

⁴⁶ RATTO [2002: 156].

ingenio, pues su talento brilló asimismo en sonetos de raíz jocosa⁴⁷. Sin embargo, la sátira “A veces se convierte en un desahogo personal y solo presenta los prejuicios y odios del autor; otras, siguiendo líneas y corrientes tradicionales, repite ataques consagrados en el tiempo”⁴⁸. De lo anteriormente citado, destacamos el desahogo personal, no los prejuicios y sí la preocupación de la escritora por una línea de comportamiento social consolidada en el tiempo que consideraba errónea.

Uno de los rasgos más significativos de la personalidad humana e intelectual de la jerónima radica en la defensa de su libertad individual. En la carta al padre Núñez de Miranda⁴⁹, que la había apremiado a que abandonara la escritura poética, subraya que su vocación artística es inseparable de su ser, incluso dentro del convento. Se muestra humilde en la forma, pero tajante al defender que su inclinación al estudio no es un vicio, sino un don de Dios. Informa a su confesor de que sus escritos no buscan ofender, sino que son parte de su naturaleza. Y es que ¿por qué una debería esconder su talento una mujer inteligente?

Pues en la facilidad que todos saven que tengo, si a éssa se juntara motivo de vanidad (quizá lo es de mortificación), ¿qué más castigo me quiere V.R. que el que entre los mismos aplausos, que tanto [l]e duelen, tengo? ¿De qué embidia no soi blanco? ¿De qué mala intención no soi objecto? ¿Qué acción hago sin temor? ¿Qué palabra digo sin recelo? Las mugeres sienten que las exceda. Los hombres, que parezca que los igualo. Unos no quisieran que supiera tanto. Otros dicen que avía de saver más, para tanto aplauso⁵⁰.

La monja mexicana se sirve de su vasta erudición para argumentar que

⁴⁷ Se podrían citar varios, pero el número 159 *Inés cuando te riñen por bellaca* retrata el lado grotesco de la mujer habladora. Se trata de un poema poco convencional en el que la monja da muestras de su singularidad a la hora de tejer todo tipo de relaciones semánticas [CRUZ 1994: 62].

⁴⁸ SCHOLBERG [1971: 9].

⁴⁹ El sacerdote e historiador mexicano Aureliano Tapia Méndez descubrió la llamada *Carta de Monterrey* (Carta de sor Juana Inés de la Cruz a su confesor el Padre Núñez de Miranda) en el Seminario de Monterrey, México y la publicó en 1981. El hallazgo marcó un punto de inflexión acerca de la relación de la monja jerónima con la jerarquía eclesiástica.

⁵⁰ Leímos la *Carta de Monterrey* en el estudio crítico de ALATORRE [1987: 620].

las mujeres tenían el mismo derecho al estudio que los hombres. La renuncia al matrimonio fue una decisión estratégica para poder asegurar su vocación literaria, algo imposible de llevar a cabo estando casada. No obstante, sí que es de admirar la firmeza de su compromiso con las letras profanas y su tenacidad a la hora de convertir el convento en un espacio/refugio consagrado al estudio. Sor Juana no quiso ser invisible, ni como mujer ni como intelectual, sino que exigió de sus detractores una lectura cuidadosa y fiel de los textos sagrados, en especial de san Pablo “que manda callar a las mujeres en los Templos y no en la Iglesia” [VÉLEZ 2016: 632]. Y quizás sea esa consciente determinación de su personalidad intelectual el signo más importante de su legado.

6. CONCLUSIONES

La producción artística de sor Juana estuvo marcada por las condiciones histórico-culturales que identificaban a la mujer y a lo femenino. Los textos de la *Carta*, la *Respuesta*, la sátira filosófica y aun el documento epistolar a Núñez de Miranda son un desafío a los rigores impuestos a su sexo y a las contradicciones de su siglo. Su retórica argumentativa juega con la expresividad de la palabra para conducir la atención del oyente hacia lo que le interesa transmitir⁵¹. En estas obras se percibe un tono de acerbidad, reflejo de la insatisfacción de la poetisa hacia el cuadro violento y sombrío de su tiempo. Si la *Carta* y la *Respuesta* se nos antojan textos excesivamente recargados, —aunque la ornamentación esté al servicio del contenido y no lo anule— la sátira filosófica resulta de naturaleza simple y directa en su protesta contra los ignorantes que menosprecian a la mujer por el hecho de serlo. En estas tres composiciones vislumbramos un ritmo intenso que gira alrededor de un único objetivo: la libertad de pensamiento. No podemos concluir sin

⁵¹ El talento argumentativo se aprecia además del ensayo y la sátira en la poesía “donde hace toda una aplicación de la teoría escolástica de la argumentación tanto en el modo de hablar como por los términos que emplea”, en BEUCHOT [1992: 275].

mencionar la *Carta al Padre Núñez de Miranda* (1682) que nos revela el enfrentamiento con su confesor, “una figura pública respetada y temida. Como calificador de la Inquisición era el guardián de la doctrina⁵²”. Y que a pesar de los intentos para que obrara contra su voluntad, ella reafirmara su derecho al estudio es un gesto que la une al movimiento de la *Querella de las mujeres*: “...pero los privados y particulares estudios, ¿quién los ha prohibido a las mujeres, ¿No tienen alma racional como los hombres?” [...] “¿Qué revelación divina, qué determinación de la Iglesia, qué dictamen de la razón hizo para nosotras tan severa ley” [ALATORRE 1987: 622]. De ahí que, ante lo anteriormente expuesto, la renuncia final a continuar con el oficio de las letras haya sido siempre objeto de discusión. Se han esgrimido razones externas e internas para explicar tal sometimiento a los dictámenes de la jerarquía. Pero con una autora de peso intelectual reconocido no sería aventurado señalar que detrás de tal actitud conformista se escondiera una renuncia estratégica para moverse a conveniencia y contrarrestar la voluntad opresiva de las jerarquías, una “constante antropológica” que pretende reducir al otro a la “invisibilidad, lo que constituye la forma más perversa de dominio”⁵³. La jerónima fue otra mujer notable perjudicada por “la infusa petulancia masculina, definidora de límites y barreras femeninas”⁵⁴. Porque lo que se le reclamó no fue más que la obligación de ceñirse al perfil de la monja ideal: “Toda silencio y responsabilidad, paciencia inalterable, dedicación convencida, encierro interior y rechazo de la vida mundana”⁵⁵. Sin embargo, en su producción artística y, sobre todo, en las obras mencionadas late una voz inconformista con las estructuras de poder y una disciplina intelectual que la acerca a las reivindicaciones de la *Querella de las mujeres*. La Décima Musa fue de las pocas religiosas:

[...] que entendieron la cultura como una forma de ejercer el poder y, si no ejercerlo, al menos contrarrestar el que proviene del exterior.

⁵² ALATORRE [1987: 601].

⁵³ CABALLÉ [2019: 36].

⁵⁴ CAMPOAMOR [1984: 81].

⁵⁵ MARTÍNEZ-BURGOS [2000:598].

Santa Teresa de Jesús, sor Juana Inés de la Cruz o sor María de Ágreda comprendieron que solo así podría reivindicarse el papel femenino dentro de la jerarquía eclesiástica⁵⁶.

La respuesta de la escritora a sus críticos revela una inteligencia aguda capaz de cuestionar las normas sociales sin perder la elegancia ni la sutileza en la escritura. Nunca cuestionó la ortodoxia, más bien se “presenta como una sierva de la Iglesia que es capaz de defender a los padres de la misma de las incorrectas lecturas de uno de sus miembros”⁵⁷. Fue una pionera que luchó por abrirse camino tanto en el mundo de las letras profanas como en el de una sociedad dominada por hombres. El segundo camino hacía que abrir el primero fuese incluso más arduo. Su labor profesional demuestra que leer y escribir eran actividades femeninas y lo que es más importante, en ella se percibe la identidad intelectual de una mujer que actuó siempre consciente de su talento artístico y de la necesidad de manifestarlo públicamente.

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

⁵⁶ MARTÍNEZ-BURGOS [2000: 605].

⁵⁷ VÉLEZ MARQUINA [2016: 628] en alusión a las críticas de la monja al sermón de Vieira.

BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, Antonio, “La carta de sor Juana al Padre Núñez, 1682” *NRFH* XXXV (1987), pp. 591-673.
Edición digital [revisado 26/04/2026]
<<https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/651/651>>
- ALATORRE, Antonio, “Las redondillas de sor Juana contra los ‘hombres necios’: un siglo de fama (1818-1910)”, en *De amicitia et doctrina: homenaje a María Elena Venier*, 2007, pp. 45-76.
Edición digital [revisado 19/01/2026]
<https://www.jstor.org/content/oa_chapter_edited/j.ctv5131bv.6?seq=1>
- ARELLANO AYUSO, Ignacio, “Introducción a la literatura del siglo XVII”, en *Historia de la literatura española*, Jesús Menéndez Peláez [coord.], León: Everest, 1999, vol. II, pp. 330-347.
- BEARD, Mary, *Mujeres y poder. Un manifiesto*, Barcelona: Crítica, 2018.
- BEUCHOT, Mauricio, “Poesía y filosofía escolástica en sor Juana”, *Literatura mexicana* 3, 2 (1992), pp. 269-281.
Edición digital [revisado 26/04/2026]
<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9494464>>
- BÉNASSY-BERLING, Marie-Cécile, “Más sobre la conversión de sor Juana”, *NRFH* XXXII (1983), pp. 462-471.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://www.jstor.org/stable/40298577?seq=5>>
- CABALLÉ, Anna, *Breve historia de la misoginia*, Barcelona: Ariel, 2019.
- CABRÉ I PAIRET, Montserrat / RUBIO HERRÁEZ, Esther [edición y notas], *Marie de Gournay. Escritos sobre la igualdad y en defensa de las mujeres*, Madrid: CSIC, 2014.
- CAMPOAMOR, Clara, *Sor Juana Inés de la Cruz*, Madrid: Ediciones Júcar, 1984, 1ª ed.
- CRUZ, sor Juana Inés de la, “Hombres necios que acusáis...”, en *Obras escogidas*, Margo Glantz [ed.], Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1994, pp. 106-110.
Edición digital [revisado el 26 /04/ 2026]
<<https://ttridcchazcapotzalco.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/04/sor-juana-obra-selecta-1.pdf>>
- CRUZ, sor Juana Inés de la, *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, en *Obras escogidas*, Biblioteca Virtual Cervantes, 2003^b. Edición digital basada en la 14ª edición de Espasa-Calpe, Madrid, 1976.
Edición digital [revisado el 26 /04/ 2026]
<<https://www.cervantesvirtual.com/obra/obras-escogidas--0/>>
- CRUZ, sor Juana Inés de la, *Carta Athenagórica de la Madre Juana Inés de la Cruz*, Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León, 1690; Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid: Biblioteca Nacional, 2005.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/carta-athenagorica-de-la-madre-juana-ynes-de-la-cruz-0/html/>>
- EVANS, Stephanie, “Christine de Pizan y su papel como antecesora de sor Juana Inés de la Cruz”, *Chrestomathy* 2 (2003), pp. 103-112.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<http://chrestomathy.cofc.edu/pv_obj_cache/pv_obj_id_F4829292A6A59B40792279E491EECB990F9E0100/filename/evans.pdf>
- FLORIT DURÁN, Francisco [ed.], *Don Gil de las calzas verdes* de Tirso de Molina, Madrid: Bruño, 1996.
- GALAVIZ, Juan M, *Juana Inés de la Cruz*, Madrid: Historia 16 – Quorum, 1987.
- GROSSI, Verónica, “Hacia una revisión crítica de la recepción de sor Juana Inés de la Cruz: desde el siglo diecisiete hasta la actualidad”, *ConNotas. Revista de crítica y teoría literarias* 6-7 (2006), pp. 51-63.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://connotas.unison.mx/index.php/critlit/article/view/229>>
- MADRID MOCTEZUMA, Paola, “Sor Juana Inés de la Cruz y el Barroco novohispano a través de los modelos narrativos de la ficción histórica y del boom hispánico femenino”, *América sin nombre* 15 (2010), pp. 93-106.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4291470>>
- MARTÍNEZ-BURGOS, Palma, “Experiencia religiosa y sensibilidad femenina en la España Moderna”, en *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Georges Duby & Michelle Perrot [eds.], Madrid: Taurus – Grupo Santillana de Ediciones, 2000, tomo 3, pp. 598-613.

- MARTÍNEZ SAN MIGUEL, Yolanda & CATELLI, Laura, “Década de 1960. Biografía, conocimiento y barroco mexicano” en *La recepción literaria de sor Juana Inés de la Cruz: un siglo de apreciaciones críticas 1910-2010*, Rosa Perelmuter [ed.], New York: IDEA – IGAS [Serie Projecta de Estudios Indianos PEI, 19], 2021, pp. 291-325.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://dadun.unav.edu/entities/publication/648a3503-c465-4d46-ab02-5ea805171832>>
- MORAÑA, Mabel, *Viaje al silencio: exploraciones del discurso barroco*, México: UNAM, 1998.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://www.cervantesvirtual.com/obra/viaje-al-silencio-exploraciones-del-discurso-barroco--0/>>
- ORTEGA, Julio, “Cervantes y sor Juana: la hipótesis del barroco”, *Hispanic Review* (2006), pp.165-180.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://muse.jhu.edu/pub/56/article/198237/pdf>>
- PASCUAL BUXÓ, José, *Sor Juana Inés de la Cruz: amor y conocimiento*, México: UNAM-Instituto mexiquense de cultura, 1996.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://www.cervantesvirtual.com/obra/sor-juana-ines-de-la-cruz--amor-y-conocimiento-seleccion/>>
- PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Seix-Barral: Barcelona, 1989, 3ª ed.
- PLATA PARGA, Fernando, “El ‘jocoso numen’ de sor Juana, desde la teoría de los géneros satíricos en el Renacimiento”, *RILCE* 23.2 (2007), pp. 464-475.
Edición digital [revisado el 26 /04/ 2026]
<<https://revistas.unav.edu/index.php/rilce/article/view/26367>>
- RATTO, Cristina, “Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos Sigüenza y Góngora en el episodio novohispano de la Querrela de las mujeres”, en *Carlos Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000. II*, Alicia Mayer [coord.], México: UNAM – Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, pp. 151-178.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/371_02/371_02_05_10_QuerellaMujeres.pdf>
- SCHOLBERG, Kenneth, *Sátira e invectiva en la España medieval*, Gredos: Madrid, Gredos, 1971.
- SORIANO VALLÉS, Alejandro, “Un género supremo de providencias: sor Juana Inés de la Cruz y la tesis de los beneficios negativos de la *Carta Athenagórica*”, *Literatura Mexicana* 14, 1 (2003), pp. 23-62.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9494766>>
- STANTON, Anthony, “II. Sor Juana entre los contemporáneos”, en *Inventores de tradición: ensayos sobre poesía mexicana moderna*, México: Fondo de Cultura Económica – El Colegio de, 1998, pp. 63-89.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://www.cervantesvirtual.com/obra/inventores-de-tradicion-ensayos-sobre-poesia-mexicana-moderna-1235153/>>
- VALBUENA PRAT, Ángel, *Historia de la Literatura Española. Tomo III, Siglo XVII*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1982, 9ª edición ampliada por Antonio Prieto.
- VARGAS MARTÍNEZ, Ana, *La Querrela de las mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*, Madrid: Editorial Fundamentos, 2016.
- VÉLEZ MARQUINA, Elio, “Sor Juana Inés de la Cruz y la nueva ortodoxia del saber: acerca de la educación femenina en el debate sobre la *Carta Atenagórica*”, *Revista de Literatura* LXXVIII, 156 (2016), pp. 623-635.
Edición digital [revisado 26 /04/ 2026]
<<https://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/view/404/419>>